



**Nombre de alumnos: LOPEZ MUNDO MARIO
ALBERTO**

Nombre del profesor: JULIO CESAR VAZQUEZ

Nombre del trabajo: ENSAYO

Materia: TRATADOS Y ACUERDOS COMERCIALES

PASIÓN POR EDUCAR

Grado: 9

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 3 de Julio de 2020.

Los resultados de la estrategia comercial seguida.

Ahora bien para desarrollar este ensayo hablemos de la globalización puede ser entendida como el conjunto de procesos de transformación espacial y de relaciones sociales generadas por las actuales transacciones y flujos transcontinentales e interregionales a través de redes de actividades, de interacción y ejercicio de poder. Lo anterior incluye la integración comercial mundial actual como parte de los procesos que mantienen la hegemonía de Estados Unidos y la Unión Europea. Así, en la actualidad el mercado mundial agropecuario involucra "políticas de intereses geoestratégicos que sirven no sólo al nuevo orden económico del mundo, sino también al político". El devenir de las interacciones entre los países en el mercado ha seguido diversas etapas, de manera que, después de procesos de ampliación de los márgenes de intercambios entre los países, de minimización de restricciones comerciales en las fronteras, formación de tratados y organizaciones multilaterales, hoy día se han ponderado los tratados bilaterales como estrategia mundial, los cuales tienen como determinantes no sólo las condiciones de los países involucrados, sino el marco mundial del mercado internacional, con todo el peso político que involucra el poder de los países hegemónicos frente al conjunto de países dependientes. Este documento discute, dentro del marco de la globalización, algunas condicionantes para la renegociación de los términos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), considerándolo como el tratado modelo para el establecimiento de convenios de este tipo en otros países. En general, consideramos que dichas condicionantes se fundamentan en que este Tratado es parte de una política internacional sostenida por fuerzas y estrategias políticas de los países hegemónicos, intereses comerciales de empresas transnacionales y de grupos políticos y comerciales nacionales. En relación con México se hace referencia específicamente a los intereses de Estados Unidos. Los Tratados de Libre Comercio (TLC), como espacios de negociación bilateral entre los países involucrados, se llevan a cabo directamente por los gobiernos de los mismos, representando los intereses de los consorcios comerciales poderosos, generando leyes, inversiones, políticas, etcétera, que benefician principalmente a los objetivos de los países poderosos. Estos tratados han convenido al impulso de la hegemonía mundial ya que no incluyen la diversidad de controversias y actores presentes en la Organización Mundial del Comercio (OMC), lo cual favorece que los acuerdos no encuentren opositores ni contrafuerza que contravenga las posiciones de poder, es decir, los términos que se establecen en los acuerdos no dependen del conjunto de los actores nacionales, ni éstos forman parte de las decisiones del Tratado mismo. Esta negociación desigual garantiza el

éxito comercial y político principalmente de los intereses de los grupos y países poderosos, lo que sostiene la gran dificultad e incluso la imposibilidad de la renegociación de los TLC y, en este caso, particularmente del TLCAN. El TLCAN es un conjunto de tres tratados bilaterales que retoma el tratado entre Estados Unidos y Canadá de 1989, al que México se agrega. El capítulo correspondiente al Tratado de Estados Unidos–México se destaca por la desigualdad de condiciones económicas y de poder existentes entre los dos países, pero lo que marca su peculiaridad es el funcionar como modelo de una estrategia político–comercial que se ha extendido en el mundo dentro de las condiciones actuales del comercio internacional, y como tal se encuentra sujeto a las definiciones de los grupos hegemónicos de poder. Hoy existen TLC en todo el mundo, y se vislumbran como una política mundial que ha tenido éxito en términos de control de la apertura comercial de los distintos países, como instrumentos de acumulación de actores determinados, de control de las dinámicas nacionales de los países subordinados, de explotación y acumulación de riqueza para unos cuantos grupos económicos y políticos y algunos países. Este trabajo argumenta los diferentes procesos que condicionan el TLCAN, que se encuentran vinculados a la hegemonía del mercado mundial por parte de Estados Unidos. Estos procesos han iniciado, impulsado y desarrollado las políticas neoliberales de ampliación de la explotación y por ende de la hegemonía, mostrando parte de los cambios de la gran transformación del mundo por el mercado, en su versión actual neoliberal. La formación de la disputa de estas dos potencias se genera en el marco del Acuerdo General de Aranceles y Comercio GATT, por sus siglas en inglés: General Agreement on Tariffs and Trade, el cual adquiere el papel de la instancia de diferendo entre los países, estableciendo pautas, precios y políticas a nivel mundial que favorecen el acaparamiento del mercado internacional. La organización de las disputas mundiales, la etapa de la OMC, en la que el mercado pasa de ser un ámbito de intercambio de productos a integrar un mercado de servicios, telecomunicaciones, salud, políticas públicas, etcétera; sin embargo, ante el conflicto tan férreo que se da entre los países dependientes y hegemónico no se logra consolidar y expandir el funcionamiento de la OMC, y se cae en su fracaso. Ante esto, se pasa a la etapa de dominio de los TLC, que es abordada en el apartado subsecuente; estos Tratados son considerados parte de la estrategia que, por el momento, garantiza la posibilidad de arribar a acuerdos entre los países, lo que en la OMC ya no se ha logrado. Los TLC permiten sostener la introducción y ampliación del mercado en las economías de los países y sociedades, manteniendo la relación de dominio de los países hegemónicos. La renegociación del TLCAN, como los engranes locales de procesos que se encuentran

determinados en las esferas mundiales. Es decir, el planteamiento del análisis de este documento sustenta que los determinantes para la no renegociación del TLCAN empiezan y se sostienen en la hegemonía político–económica del mercado mundial, a la que los actores nacionales se engarzan, para garantizar la continuidad de dicho Tratado.